INSTITUCION FERNAN GONZALEZ ACADEMIA BURGENSE DE HISTORIA Y BELLAS ARTES

ACTUACION CULTURAL

Conferencia del Excmo. Sr. P. Federico Sopeña, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

Como cierre de los actos solemnes y ejemplares, organizados en la primera mitad del mes de agosto por la Junta Provincial, pro homenaje a Antonio de Cabezón, en el cuarto centenario de su muerte; esta Institución Fernán González, siempre en vanguardia en cuanto signifique exaltación de la historia y de las glorias burgenses, organizó con fecha 27 del pasado septiembre, un acto cultural, para ofrendar su granito de arena a la memoria de esta figura insigne de la música e hijo predilecto del campo burgalés.

Actuó como mantenedor de este homenaje el ilustre musicólogo y académico el Excmo. Sr. P. Federico Sopeña, quien bajo el título de: «CABEZON Y EL HUMANISMO» desarrolló no tan sólo una magistral lección de la vida y significación en el arte musical, del famoso invidente, sino también un tan aleccionador como acabado cuadro de conjunto del panorama cultural y renacentista español y aun mundial, pues no debe olvidarse que en los días que le tocó vivir a este meritísimo músico, el sol no se ponía en los amplios dominios de la Corona Hispánica.

El acto, que fue presidido per nuestro Presidente —Patrono el Ilustrísimo Sr. D. Pedro Carazo Carnicero, tuvo su iniciación con un breve pero efusivo saludo y bienvenida dirigido al maestro Sopeña, llevando la

voz de la Academia, por el autor de esta modesta glosa. En pos de este saludo, y concedida la palabra al disertante, comenzó éste, declarando su efectiva y real complacencia por el hecho de intervenir, en Burgos, para hablar y aquilatar alguno de los aspectos de la amplia gama de los merecimientos y siginificación del ciego de Castrillo, como una aportación más a los actos conmemorativos del 4.º centenario de su muerte. Afirmó el orador que su veteranía en estas nobles lides le autorizaba a ratificar la opinión ya vertida por otros ilustres musicólogos, de que la figura y valía del ciego burgalés habia sido injustamente preterida y aun casi olvidada en el decurso de centurias enteras. Habló con vastísima erudición de los más insignes maestros de la música, contemporáneos unos, y muy próximamente anteriores o posteriores otros al genial invidente, citando como una de las más logradas obras de Cabezón las «Variaciones sobre el canto del caballero», obra que Eslava, uno de los primeros reivindicadores de Cabezón, estudió e interpretó con esmero y cariño.

Con muy original erudición habló a continuación de la existencia, en los días de Cabezón, de tres clases de música, son a saber: la eclesiástica, vinculada de manera exclusiva a los actos del Culto Divino; la religiosa que aunque inspirada en el mismo tema no era tan sólo un medio de expresión artística de los actos litúrgicos y la que el P. Sopeña, con verdadera originalidad llamó música grave, enjuiciando la figura de Cabezón

bajo estos tres aspectos.

Para el disertante, la personalidad del músico burgalés, fue no sólo destacada sino la preferida en las Cortes de Carlos I y de Felipe II, principalmente en los años de juventud del último, narrando, de pasada, con singular gracejo, algunas intimidades muy expresivas de las aficiones y maestría musical de ambos monarcas.

Acompañó y completó el P. Sopeña sus autorizadas opiniones y juicios, dándonos a conocer en muy cuidadas grabaciones magnetofónicas, pasajes de una misa del tormidable polifonista Cristóbal de Morales, y de las variaciones sobre «El canto del caballero» una de las más estimables obras de Cabezón.

Es en verdad empresa sumamente difícil hacer una crítica autorizada de la magnífica disertación del orador, ya que la enorme erudición musical del P. Sopeña, y su indiscutible facilidad de expresión y de hábil exposición de los temas tratados, no permiten al cronista fijar y razonar ideas y opiniones con la autoridad y mesura que la materia exige, pero es indiscutible que toda ella fue una desmostración plena y cumplida tanto de la inmensa valía del músico burgalés, quien como nueva ave fénix ha resurgido de sus propias cenizas, como del macizo y amplio lastre cultural del sabio disertante.

En suma una bella jornada y un hito más marcado por nuestra Institución, en su camino de reverdecer y dar nuevo esplendor a nuestras viejas glorias.

anna attates espelivio among al vos annemuniasteog and I. G.ª R.

Apertura de nuestro curso académico 1966-67; toma de posesión como Numerario del que lo era electo el Iltmo. Sr. Don José María Sánchez Diana

Con fecha 14 del pasado octubre, tuvieron lugar ambas solemnidades académicas, en el Salón de Actos de nuestra Excma. Diputación Provincial; todo ello bajo la autorizada presidencia de nuestro Iltmo. Presidente Patrono don Pedro Carazo Carnicero, así como también por representantes de otras varias primeras autoridades y de nuestro pleno Cuerpo de Academia. Tuvo su inicio la fiesta cultural con la lectura de una amplia y documentada «Memoría» de las principales actuaciones de nuestra Institución, en el correr del curso que el día anterior había terminado. Con palabra acertada y precisa, su autor y querido compañero el académico señor Díez de la Lastra, nos fue presentando un acabado y bellamente expresado cuadro de conjunto, tanto de la suma de los más ejemplares detalles de cuantas actividades llenaron el quehacer académico en el trascurso del ya finado curso.

A continuación, y en pos de serle públicamente, impuesta la medalla académica, apadrinado en tan solemne acto por los numerarios don Julio Gonzalo Soto y don Federico Diez de la Lastra y Díaz Güemes, el recipiendario señor Sánchez Diana, comenzó la lectura del preceptivo discurso de ingreso, disertación que bajo el sugestivo título de: «BURGOS DURANTE EL REINADO DE FERNANDO VII. - 1813.1823 .. fue al mismo tiempo que una palmaria desmostración de sus amplios conocimientos en estas nobles lides de la cultura histórica, un acabado cuadro de conjunto del vivir cotidiano en aquella tan accidentada como penosamente recordada década por lo que a nuestra capital y a su amplia provincia pueda hacer referencia. Centrando el nervio de su disertación en la situación general de nuestra patria, al término de la gloriosa Guerra de la Independencia, enfocó los problemas burgenses tanto en el campo agrícola como en el ganadero y aun en el industrial, haciendo atinado resumen de los críticos momentos por los que atravesaron la ciudad y región en pos de las destrucciones de tan terrible guerra. De la evolución demogrăfica, paso a relatar el ambiente institucional español a la vuelta de Fernando VII, poniendo de relieve, con acertados trazos, cuán alterada fue nuestra vida ciudadana tanto en el correr del llamado «Trienio Constitucional», así como posteriormente por la guerra civil que estalla entre españoles y que indudablemente fue preludio de tantas y tantas calamidades como a nuestra patria azotaron en el correr del siglo XIX. Basándose en los testimonios de periódicos de la época, actas de las Cortes y crónicas locales, fue exponiendo el papel preponderante de Burgos dentre del mapa político de aquellos días. Esta crisis social —nos dice—, termina con la entrada de los Cien Mil hijos de San Luis en España para restablecer el absolutismo, dando asi por terminada la experiencia constitucional. En síntesis que las consecuencias de la Guerra de la Independencia en su aspecto moral y aun material vinieron a sumarse a la discordia civil, retrasando la evolución de la ciudad asi como su recuperación económico-social.

Procuró detallar el disertante, y lo hizo con verdadero acierto, algunos aspectos del vivir burgalés, dibujándoles con pinceladas impresionistas y curiosas anécdotas, exponiendo también diversas actividades de figuras tan unidas a la historia de Burgos, como las de don Jerónimo Merino y el Empecinado; típicos representantes de una España antinapoleónica unida primero y después separada por motivos lamentables internos. La lección y enseñanza del pasado es para el señor Sánchez Diana lo más interesante y lo que presta un mayor interés a la historia.

La interesantísima lección del erudito catedrático, que fue escuchada con profunda atención y complacencia por parte del numeroso y autorizado público que a la misma asistiera, mereció al terminar, una tan nutrida como bien ganada aprobación, traducida en cálidos o insistentes aplausos. Por indisposición del académico Sr. López Mata, quien en nombre de la Corporación había de llevar nuestra voz en el saludo y contestación al nuevo compañero, el también Numerario Sr. Lizondo Gascueña, leyó, magistralments, algunos de los más sustanciosos y documentados pasajes del discurso redactado por el precitado primer académico. En él, y después de hacer el elogio que la personalidad del Sr. Sánchez Diana, merecían, regaló al auditorio con muy curiosos e inéditos pasajes, pertinentes al vivir burgalés en el correr de la década 1813 al 23, pata así completar el aleccionador estudio de conjunto que el recipiendario había expuesto antes.

Cerró acto tan ejemplar, la voz autorizada de nuestro Presidente Patrono, Iltmo. Sr. Don Pedro Carazo Carnicero, quien en pos de rendir delicado y justiciero homenaje a la actuación constante y cultural de esta Academia, animándola a proseguir por esta noble senda, declaró abierto nuestro curso 1966-67, teniendo así su término esta fiesta ejemplar con la que la Institución Fernán González intentó jalonar un nuevo hito en su nunça colmado amor a la cultura.

interest to be a server to the contract of the

Ingreso como Académico Numerario del Iltmo. Sr. don Ernesto Ruiz y González de Linares

Con fecha 25 del pasado noviembre, en el desartollo de un brillantísimo acto cultural, tomó posesión de su plaza de Numerario de nuestra Institución, esta distinguida e ilustre personalidad de la vida social burgalesa.

Bajo la autorizada presidencia del Excmo. Sr. Capitán General de esta región, don Antonio Pérez Soba y García, acompañado en el estrado presidencial por otras ilustres autoridades y representantes de la vida oficial en nuestra Capital, y con asisteneia colmada de una tan densa como distinguida concurrencia, tuvo su inicio este acto solemne y ejemplar.

Apadrinado por los Académicos señores Lago Alonso y Sánchez Diana, hizo el recipiendario su entrada en el salón, encaminándose entre expresiva salva de aplausos hasta el estrado presidencial, donde el Excecelentisímo Sr. Capitán General, colgó del cuello del ya nuevo académico la reglamentaria medalla por la cual el Sr. González de Linares se incorporaba de lleno y con pleno derecho a nuestras actividades académicas.

A continuación y previa la venia presidencial, el nuevo compañero comenzó la lectura del preceptivo discurso de ingreso, trabajo documentado y luminoso que versó sobre el tema siempre de actualidad y trascendencia: «BURGOS ANTE LA POLITICA MONETARIA DEL SIGLO XVII». En pos de unas breves pero muy sentidas frases en debido reconocimiento del honor innegable que este su nombramiento suponía, se adentra de lleno en la lectura de los más interesantes pasajes de su amplio y bien fundado estudio, al través de los cuales fue desenvolviendo con perfecta dicción y a la vez correcta y sencilla palabra, toda la problemática de nuestra decadencia económico—nacional, centrada, fundamentalmente, en la desacertada política monetaria española a partir del reinado de los Monarcas Católicos, señalando con muy certeros y justicieros trazos la contribución innegable que nuestra ciudad, señora un día de mares y de puertos—, aportó a los intentos del siglo XVII, en el loable empeño de impedir—si es que ello era posible—, la alteración y

el envilecimiento de la moneda, males surgidos como inevitables consecuencias de aquel acuñar incesante y anárquico de piezas de vellón. Dedica el disertante la primera parte de su trabajo al estudio de la decadencia de nuestra economía, mal -dice-, ocasionado de modo principal por el desbarajuste monetario y como causas complementarias por las emisiones exageradas de vellón; la práctica nefasta de alterar el valor de la moneda; las manipulaciones arbitrarias con este signo fundamental de valor y comercio; la desenfrenada suscesión de inflacciones y deflacciones sufridas por el vellón en el correr del siglo XVII y quizá también en siglos anteriores, pese a la aparente grandeza de aquellas ya remotas centurias. Todo este conjunto de actuaciones de intensas y lamentables consecuencias, contribuyó a que Burgos que fue crisol de Castilla y de España. urbe austera en materia de deber y conciencia, el Burgos de Santa Gadea y de Juan Zumel, la ciudad que encarnó siempre las líbertades municipales castellanas, en pugna contra las banderías nobiliarias, alzase su voz recia, prudente y mesurada, para sugerir a los monarcas normas de una política económica encajada en la realidad de la más pura ortodoxía económica.

En opinión del profesor Ruiz González de Linares, el mal tenía muy hondas y muy viejas raíces, ya que a partir de la centuria XII, economistas habían denunciado valiente y tenazmente los males que condujeron a Castilla a la ruina económica, tales como los latifundios, los mayorazgos, la avidez de la nobleza, la despoblación forestal, el vagabundismo, el menos precio del trabajo, la manía de ennoblecimiento, los precios elevados, los salarios en alza, los impuestos opresivos, el exceso de días de holganza y de fiesta, la limosna indiscrimanada, la guerra casi constante, debilidad de los monarcas y avaricia y despreocúpación de los validos, la incapacidad productiva del suelo por falta de una racionalidad en su cultivo, y la desarticulación de las clases sociales, fueron las causas -dice- que obrando de sconsuno nos llevaron a esta realidad cargada de incertidumbres y tinieblas, aunque quizá sea término impropio el hablar de la decadencia española en el correr del siglo XVII, puesto que, previamente, -afirma el disertante-, no habían sxistido periodos de abundancia en nuestra economía.

Brevemente nos habla del cuadro de la demografía burgalesa en el correr de los siglos XVI y XVII durante los cuales, nuestra ciudad, emporio antes de población y riqueza, sufrió una constante y terrible despoblación que llegó a cifrarse en casi tres cuartas partes de moradores con relación a dos siglos atrás.

Analiza y encomía, como en relidad ella se merecía, la reforma monetaria llevada a término feliz por los Reyes Católicos en 1497, cuya

vigencia alcanzó casi un siglo en duración, estudiando asimismo, las caracterícticas y orientaciones de la Ordenanza de Medina del Campo» y las relaciones bimetálicas en el período histórico comprendidos entre 1497 y 1650. Al enjuiciar atinadamente el fenómeno de la decadencia de la economía burgalesa glosó como él se merecía, el «Memorial» que la ciudad del Caput elevó, en 1605 a Felipe III, luminoso documento, base de todo el estudio del docto disertante, en el cual documento, nuestra ciudad al poner muy fundados reparos a la política monetaria entonces sustentada, aspiró a restablecer el orden económico-monetario, para ofrecer así, su granito de arena en la loable empresa propugnada.

Aspecto final del ponderado y aquilatado estudio del profesor Ruiz González de Linares fue el análisis y juicio detallados de la inflacción monetaria del vellón en Castilla, siguiendo en esta exposición la temática del tratadista Hamiltón, demostrativa de que la primera mitad del siglo XVII, durante el reinado de Felipe IV, señala el punto culminante de la precitada inflacción de la moneda de vellón, citando muy oportunamente a este respecto las ponderadas críticas del padre Mariana, de Cabrera, de González de Cellorigo, y otros economistas; dando fin a su documentadísimo alegato con la lectura de los versos de Rojas Zorrilla en su célebre obra «Donde hay agravios no hay celos», que dicen de esta manera: «Es mi nombre doña Ana de Alvarado; Burgos mi patria; Burgos que ha intentado con sus agujas y sus torres bellas, competir con la luz de las estrellas.

Llevó la voz y representación de la Academia, en el discurso de contestación y bienvenida al nuevo compañero, el Numerario Sr. Lizondo Gascueña, quien con palabra cadenciosa, correcta y animada y condicción galana y expresiva, loó primero, como era de justicia el acervo cultural y los merecimientoe del nuevo Numerario, para después entreverando diestramente, el tema de su elogio y comentario con sus bien probados conocimientos de nuestras Historia y Poesía, embellecer su réplica con las atinadas y perfectas lecturas tanto del evocador capítulo de la Primera Crónica General en que tan bellamente se nos habla: «Del loor de España y como es complida de todos los bienes», e igualmente del evocador y tradicional «romance» perteneciente al grupo literalmente conocido por: «Del Rey don Rodrigo o a la pérdida de España», composición titulada: «La traición del Conde don Julián» culminando, de esta manera su difícil tarea con toda dignidad. Tanto el recipiendario como el Sr. Lizondo fueron amplia y justamente aplaudidos al fin de sus documentados alegatos. Nuestra Institución, incansable siempre en su noble misión de engrandecer culturalmente a Burgos y provincia reitera justiciera, su parabién a uno y otro ilustres compañeros, y no duda que hallará, siempre, en el señor Ruiz y González de Linares, las valiosas aportaciones que de su amplia cultura y bien probada laboriosidad debemos esperar.

I. G. R.

Conferencia del Excmo. Sr. Don Luis Cortés Echánove

Con fecha 16 del pasado diciembre y sobre el tema por igual original y sugestivo de: «BURGALESAS QUE FUERON NODRIZAS DE PRINCIPES E INFANTES ESPAÑOLES», disertó este prestigioso burgalés y miembro correspondiente de nuestra Institución Fernán González.

El acto, que, honró con su presidencia el Capitán General Excelentísimo Sr. D. Antonio Pérez Soba y al que prestigiaron con su autorizada presencia otras autoridades y un tan selecto como numeroso auditorio. tuvo un bello preámbulo con la actuación de Numerario don Julián Lizondo Gascueña, el cual señor, en un tan elocuente como emotivo parlamento, pronunciado con galanura y brío, comenzó por hacer la presentación y justiciera semblanza del disertante, tanto en su destacadísima personalidad castrense como en la de jurisconsulto, para después evocar complacido la vinculación profunda del señor Cortés hacia nuestra ciudad así como sus inquietudes de espíritu y cultura, recio sentido humano y notables afanes por la investigación, aludiendo en este orden de cosas a la materia que iba a ser objeto de su disertación. Destacó, asi mismo, su parlicipación en la tareas directivas del inolvidable Ateneo burgalés, evocación que sirvió de base al señor Lizondo, para exaltar en su justa y nostálgica medida el antañón rango cultural burgalés, con sendos emotivos recuerdos al ya desaparecido Teatro Principal y la Sociedad Filarmónica, símbolo -dijo-, de la «ciudad pequeñita» y entrañable de hace ya muchos años. Con frase puntual y acertadísima romemoró aquel Burgos de hace cuatro décadas, momento en el que nuestra capital era modelo de un vivir regalado, grato y señorial y en la que la juventud, no cegada por los falsos oropeles de lo espectacular y afanoso del vivir de hoy en día, caminaba, con andar modesto y constructivo, hacia el sano ideal de forjarse en el honesto yunque del trabajo cotidiano y anónimo un porvenir honroso.

En pos de este lírico exordio, el disertante inicia su documensadísima y amena conferencia comenzando el relato haciéndonos saber como con motivo de la búsqueda en el Archivo del Palacio Real de los antecedentes familiares de un viaje realizado a Burgos en 1803 por un antepas

sado suyo el médico don Andrés García Suelto, viaje realizado a nuestra capital como acompañante del insigne galeno que se llamo don Jose Severo López, catedrático de la Facultad madrileña de San Carlos y médico de Cámara del Rey don Carlos IV, cuando el precitado señor López pasó a nuestra ciudad para elegir nodriza que amantase a la criatura esperada por el matrimonio integrado por el entonces principe de Asturias y después Rey Fernando VII y su primera esposa, se encontró, sin buscarlo de una manera expresa, con un curioso y tan rico como humano filón pertinente a lo que en la Corte española se llamaba «servicio de lactancia», suma documental que integra un acervo aun quizá más humano que curioso de aquel conjunto de garridas mujeres que con el fruto lucido de sus senos supieron invectar vida y robustez física a un número crecido de vástagos reales, en el lapso de tiempo que medió entre la España de Felipe II y los últimos años del reinado de Isabel II. En el correr de tres amplias centurias un número de burgalesas que excede al de 60, ascendieron desde diversos humildes pueblos burgales hasta la Casa Real para ser en ella nodrizas de Príncipes o Infantes, si bien no todas llegaron a ejercer tan nutricia misión, ya que muchas de entre ellas no pasaron de amas de repuesto» elegidas tan sólo para actuar en sustitución de las que pudiéramos llamar nodrizas numerarias. A dos hijos de Felipe V, siete nietos de Carlos III, diez de Carlos IV y tres hijas de Isabel II les amamantaron burgalesas. Para elegirlas vinieron de Madrid numerosas veces famosos médicos de Cámara, profesores en el Colegio - hoy Facultad de San Carlos.

El conferenciante relató como eran las expediciones hechas desde Madrid por algunos de los funcionarios y administradores del Palacio Real para recorrer pueblos en busca de amas y obtener rigurosas informaciones sobre éstas. Refirió que al pasar unos días Fernando VII en Burgos le cantaron letrillas alusivas a haber sido de aquí su nodriza y la muy grata impresión producida en el Palacío Real por los vestides típicos de serranas burgalesas con que se presentaron las elegidas cuando nació el infante don Carlos María Isidro, ordenándose entonces que el sastre del Reino hiciera iguales a aquéllos, si bien enriquecidos, los vestidos de gala, media gala y de diario que habrían de usar las nodrizas que permanecieran en Palacio.

Explicó el Sr. Cortés los grandes beneficios obtenidos de la Real Casa por las amas y sus familas, concediéndoseles además hasta llegar al siglo XIX Privilegio de Hidalguía y cómo eran aquellas complicades expediciones frecuentes de médicos y funcionarios palatinos en busca de nodrizas por numerosos pueblos. Evocó el magnifico viaje que con los Reyes de Etruria hizo a París y Florencia la mujer de un labrador de Ru-

bena, criando al primogénito de aquéllos y puntualizó los lugares de que eran vecinas las burgalesas que amamantaron a príncipes e infantes. Cinco de estas mujeres fueron del mismo Burgos y las demás de diversos pueblos: La Aguilera, Ibeas de Juarros, San Mamés, Cortes, Tobes, Carcedo, Santibáñez, Yudego, Villafría, Rubena, Quintanapalla, Rioseras, Revilla del Campo, Hormaza, Hurones, Mozoncillo de Juarros, Villorobe,

Vivar del Cid, Villanueva Río Ubierna, Zael y Carazo.

Dijo el Sr. Cortés haber visto algunos buenos retratos de amas burgalesas hechos por pintores de Cámara y terminó su conferencia describiendo la emocionante visita que una de las hijas de Isabel II, la infanta doña Paz, hizo en Burgos a Andrea Aragón, ya muy anciana, en su casa de la calle de las Trinas por haber sido nodriza de la infanta doña Eulalia y cómo ésta, que vino a Burgos en 1921, al serle presentado nuestro alcalde por el Cardenal Benlloch contestó enseguida: «Me considero de Burgos, alcalde, porque tengo el orgullo de haber sido amamantada por nodriza burgalesa».

Tal fue, en síntesis, el nervio y trabazón de este antoñón recuerdo que, de una parte, recoge la ejemplar y emotiva faceta del humano vivir de nuestros Reyes Príncipes e Infantes, quienes, hombres al fin, se desviven y velan con amor incesante por los frutos con que Dios bendijo sus uniones, al paso que de otra fue un canto entrañable y bien humano a nuestra amada tierra burgalesa que si como en una ocasión se dijo de ella: «Señor esta es Castiella que asi faze sus homes y los gasta», supo también fazer estas bravas, solicitas y eficientes mujeres que lograron, con su savia vital, nutrir a quienes más tarde gobernaron España.

El auditorio interesado más y más por lo atrayente y humano del relato, lo escuchó ganado y complacido y tributó al final un muy cálido aplauso a don Luis Cortés Echánove, quien una vez más se nos reveló como avispado investigador y como conterenciante bien cumplido y ameno.

Por todo este grato sucedido, cumplida enhorabuena tanto a él como

a su introductor señor Lizondo Gascueña.

La conferencia se desarrolló conforme al siguiente temario:

Inesperado hallazgo en el archivo del Palacio Real.—El sistema del «servicio de lactancia» en la Corte Española.—Es preferida la comarca de Burgos para elegir nodrizas.—Grandes beneficios recibidos por familias burgalesas.—Crianza de hijos de Felipe V.—Siete nietos de Carlos III y diez de Carlos IV amamantados por burgalesas.—Una mujer de Rubena en viaje con reyes a París y Florencia.—Médicos célebres que vinieron a nuestra ciudad.—Cómo eran aquellos viajes de Madrid a Burgos.—Algunas nodrizas burgalesas retratadas por pintores de Cámaras.—Amas para tres hijas de Isabel II.—Una equivocación de doña Isabel Pardo Bazán.

justo desarrollo de san noble contienda, aspiró y consiguió dar mucha más amplitud y sobre todo, nuavor perpetuidad al homenue, organizando para la fecha del 19 de dutembre de 1965, o sea dentro aña del añordel contenario del nacimiento del ejemplar prosista, un acto público integrádo: por un selemne fitnesel, una fiesta literaria y como digno y adecuado reseate, por el descubrimiento de una artistica lápida que, colocada en la



HONRANDO A LOS NUESTROS

Homenaje
rendido
a la memoria
de
Francisco
Grandmontagne

Por tan tenaz como feliz iniciativa de esta Institución Fernán González, amplia y generosamente secundada, tanto por la prensa local como por nuestra Excma. Diputación Provincial y Ayuntamiento de Barbadillo de Herreros, Burgos y su provincia han sabido rendir un homenaje permanente y simbólico a los merecimientos de este escritor insigne, coincidente con la fecha del primer centenario de su venida al mundo, en aquella pintoresca villa, encajada al pie de la Demanda.

Aun cuando ya nuestra Institución había aportado a este tan justo empeño, su granito de arena, insertando en el número 166 de nuestro Boletín corporativo, correspondiente al primer semestte de 1966, un amplio y descriptivo artículo debido a la bien cortada pluma de un escritor de la solera literaria de Alejandro Manzanares, no satisfecha aún del

justo desarrollo de tan noble contienda, aspiró y consiguió dar mucha más amplitud y sobre todo, mayor perpetuidad al homenaje, organizando para la fecha del 19 de diciembre de 1966, o sea dentro aún del año del centenario del nacimiento del ejemplar prosista, un acto público integrado: por un solemne funeral, una fiesta literaria y como digno y adecuado remate, por el descubrimiento de una artística lápida que, colocada en la fachada principal de la Casa Ayuntamiento de su villa natal, dará perpetuidad, honra y divulgación a la buena memoria del homenajeado.

Desplazada esta Institución, en Cuerpo de Academia a dicha villa, bajo la autorizada presidencia de nuestro Presidente Patrono v de la Exema. Diputación Provincial, Iltmo. Sr. don Pedro Carazo Carnicero, y entusiásticamente secundados tanto por la Corporación Municipal como por el vecindario pleno de aquella localidad serrana y pintoresca, se dió un simpático y pleno desarrollo al programa trazado, acto que culminó con la celebración de la fiesta, cultural prefijada, fiesta que se inició con la lectura por el Académico Secretario Perpetuo Sr. Sánchez Diana, de sendas cartas de adhesión al homenaje, suscritas por la hija y sobrina de Francisco Grandmontagne, se continuó por la lectura realizada como él sabe hacerlo, por el Numerario Sr. Lizondo Gascueña, de una bella poesía dedicada a nuestro ilustre paisano por Antonio Machado (huelgan los adjetivos), cerrándose con dos breves, briosos y justicieros parlamentos de nuestros Director Sr. García Rámila y Presidente-Patrono Sr. Carazo Carnicero, y que tuvo un lucido y justiciero final con el descubrimiento de una artística lápida, cuyo es el texto que irá a continuación, con la que se otorga una merecida y amplia perennidad a la memoria del burgalés insigne que se llamó Francisco Grandmontagne.

El texto de la lápida dice como se sigue:

«BARBADILLO DE HERREROS, NOBLE
VILLA ENCAJADA EN PAISAJE DE
AUSTERA Y EJEMPLAR CASTELLANIA,
REMEMORA GOZOSA, EL PRIMER CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SU PRECLARO HIJO FRANCISCO GRANDMONTAGNE, EL
ESCRITOR INSIGNE QUE SUPO LLEVAR
HASTA MUY LUEÑES TIERRAS LA CADENCIA
Y BELLEZAS DEL HABLA CASTELLANA.»
HONOR A SU MEMORIA. 1866—1966.

- 024 -

BIBLIOGRAFIA

JUAN RUIZ PEÑA. - NUDO. - Colección «Alamo». Salamanca. 1966.

Nuestro amigo y compañero Juan Ruiz Peña, nos ha enviado este magnífico libro de poemas, prueba de su constancia y su servicio a las letras. Es una serie de composiciones con Romances nostálgicos de su niñez y adolescencia en la ciudad natal, su Jerez del Sur, entretejiendo imágenes alegres con melancólicas, en las que su sentido becqueriano se funde con la realidad. Hay un insistente acento de evocación andaluza con notables estilizaciones, del mar, las casas blancas, los patinillos morunos, las alamedas con sus perfumes, las márgenes del Guadalete personalizado delicadamente. Todo ello con fina añoranza filosófica.—Andaluz que anduvo lejos—Y cuando a su tierra vuelve— sueña con lo ya pasado— Y tropieza con lo presente.

Otra serie de poesías en verso libre, mantiene el tema íntimo y personal que en Ruiz Peña es permanente, que sirve de enlace intelectual con su estadia actual en Salamanca, ciudad que pesa fuertemente en su actual dedicación. «La Casa del poeta» es una aguda y fuerte evocación de Unamuno en el marco dorado de la ciudad universitaria, identificada en sus perfiles con la angustia del gran D. Miguel. «Don Antonio» es el recuerdo de Machado. «poeta el más humano que haya nacido nunca». La filiación poética de Ruiz Peña se vislumbra a lo largo de la siguiente dedicación a Bécquer, Gerardo Diego Rosalía.... Pero sin olvidar sus prefencias. Ruiz Peña, trasforma en sentimiento intelectual el mundo complejo que nos rodea. No en vano ha escrito sus confidencias diciendo qué representa para él NUDO.. «Nudo es el hombre de su propia vida. Es unaconsecuencia de la Naturaleza. Nudo con dos cabos, nacer y morir. El primer cabo anudado a una eternidad anteríor y el segundo cabo o extremos por el que se mantiene tenso este nudo es la muerte que significa revelación de la realidad del alma». Así habla su Verecundo Abisal, contrafigura del Mambruno burgalés, bajo las sombras de los muros de Huelgas.... La

humanidad doiiente con su angustia y su tortura diaria la recoge en los versos dedicados a Kafka, pero es en donde a nuestro juicio llega a su madurez total de concentración y de depuración espiritual en el dificil arte del Soneto de la última parte de su libro. Sobre todo, el titulado «Naturaleza es reino de la muerte», digno de una Antología de nuestros clásicos. Visión metafísica de la vida y el mundo, R. P. cala hondamente la tensión espíritual del Siglo, sus dudas, como en «Dolor, inseparable mensajero», pero aun sabiendo lo corto de nuestro pasar en la Vida acaba esperanzado, pues hay una meta, que es la conquista de la Libertad, esa Libertad que «ha informado todos mis actos eje de mi vida-» y que el pasar del tiempo no ha suprimido.

Este libro de Poemas acredita la constancia del poeta cuya inspiración se torna por días más honda y mas fina, más lirica, más estremecida y llena de amor a los hombres, a las cosas, salvándose de pasajeros modos y ligeras modas. Ruiz Peña, poeta auténtico como aquellos a los que recuerda con honda emoción. Nuestro saludo y agradecimiento por el envío de este libro a sus compañeros de Academia que no le olvidan....

JOSE M.º SANCHEZ DIANA

JOSE M.ª BARANDÁ SAINZ (Pbro.): LOS SIMBOLOS DE MARIA (Recitaciones y cantos para el mes de mayo). Celección LOSA.-Número 7. Marzo, 1966. 64 pg. Tip. «MONTE CARMELO» Burgos.

Don José M.ª Baranda ha contraído un mérito notable con el libro que ofrecemos a los lectores. Se pierde en la memoria de los tiempos cristianos ese hecho risueño de la dedicación del mes de mayo a la Virgen María. Ella, Rosa de las rosas y Flor de las flores, merece la entrega avasallada de ese ramillete de los días perfumados y luminosos que cierran el ciclo que llamamos Mayo. A porfía, en todos los lugares, los fieles de toda condición ofrendan sus cánticos y su plegarias a la Virgen.

Don José M.ª Baranda ha querido, con su obra, que tal acto floral revistiese cada día una expresión nueva, una palabra distinta dentro del mismo gesto. Y, para elio, ha lanzado una serie de poemas, por ser el

verso el cauce más adecuado para los sentimientos profundos.

La fortuna poética es varia en todos los autores y en don José María no podía ser una excepción. Pero, al leer los versos que nos ocupan, hay

que tener en cuenta que determinadas exigencias retóricas se han sacrificado con acierto al canto que acompaña, a veces, a los textos.

Los señores Párrocos y Maestros, cuando el calendario les plantee el gozoso problema del «mes de mayo», encontrarán en este libro una panacea garantizada para el fervor de la ocasión.

FRAY VALENTIN DE LA CRUZ, O. C. D.

los quo de ellos cen el ritulo «The Sierra de la Demanda» (Burgos,

que tener en ouents que determinadas extrencias retérios se han sociálicodo dun sejerro al canto que sociapana, a voces, u los textos. Los ceñores furrecos y Macsures, cuando el calendario les plantes el gozase proflema del «mes de mayo», encontrarán en este libro una paracta parancie do para el fervar de la ocasión.

IN MEMORIAM

ROBERT AITKEN

Hace ya tiempo que falleció en su casa de Brougthon, en el Condado de Hampshire, este conocido geólogo etnógrafo inglés que durante varios años trabajó en la sierra de la Demanda, cuyas repetidas estancias le hicieron gran amigo de España, y a su fallecimiento apareció una nota en la Revista Dialectología y Tradiciones Populares, firmada por Nieves Hoyos Sáinz, de la que tomo alguno de los datos que van a continuación.

Nació en octubre de 1882 estudió en la Universidad de Edinburgo. Fue profesor de matemáticas en Liverpool, se trasladó en 1911 a Huelva

al frente de una escuela de una compañía minera inglesa.

En 1914 volvió a Inglaterra y se matriculó en Oxford, pero no pudo seguir estudios por declararse la guerra mundial, y en cambio se alistó como oficial de Infantería. Casó pronto con Bárbara Dreire Marraco, que le ha sobrevivido, que ha publicado muchos artículos sobre Etnografía, y ha sido gran colaboradora de los trabajos de su marido.

En 1920 volvieron ambos esposos a España, y repitieron los viajes hasta 1937, dedicándose el marido a estudíos geológicos y geobotánicos de la sierra de la Demanda. De estos estudios se publicaron varios artículos, uno de ellos con el título «The Sierra de la Demanda» (Burgos, Spain), del cual hizo un extracto el Ingeniero Sr. San Pelayo que se publicó en el número 15 del Instituto Geológico y Minero de España, Madrid 1946.

La afición indicada del matrimonio por toda clase de estudios etnográficos, sirvió durante su estancia en la citada Sierra, para que recogieran materiales en sus pueblos y lugares que han servido para publicar muchos artículos, singularmente debidos a la Sra. Aitken sobre temas relacionados con esta región burgalesa. Para conseguir datos de primera mano, se valían aparte de otros colaboradores hasta de los chicos de las escuelas, de los que obtenían más de una vez orientaciones interesantes. Con los muchos datos recogidos, por cierto en Revistas inglesas, se podría conseguir la relación de esos artículos que se refieren la mayoría a los pueblos del partido de Belorado y a otros lindantes de la Rioja, alguno de los cuales he dado a conocer en la Revista «Berceo».

Una de las especialidades más acusadas de Robert Aikent ha sido el estudio de la evolución, distribución y dinámica del arado, dentro y fuera de España, para cuyo trabajo le sirvió de orientación muchos de los datos recogidos durante su estancia en la citada región burgalesa. Del citado tema se publicó un artículo aparecido en «Anales del Pueblo Español» en 1935, único número aparecido.

Pocos años después de su fallecimiento, donó todo su material científico al Pitt Ribers Museum, después de ordenarlo concienzudamente.

Tuve ocasión de conocer al matrimonio por mediación del erudito burgalés don Luciano Huidobro, a quien mucho recuerdo, y he seguido manteniendo una larga e ininterrumpida correspondencia con los esposos Aikent, que me ha servido para destacar las condiciones humanas del finado y su generosidad para corresponder con sus amigos, entre los cuales tenían muchos españoles, especialmente burgaleses.

JUAN BAUTISTA MERINO GARCIA

ella lavorando com levano non nombro el del que bise me con cuadistico del con esta el consecuente del consecu

ACUERDOS Y NOTICIAS

Los miembros Numerarios de esta Institución Fernán González señores López Mata y García Rámila, recibieron en solemne y pública sesión oelebrada por la Excma. Corporación Municipal con fecha de 22 de enero del año en curso, las insignias y diplomas acreditativos de su respectiva condición de "Hijo Predilecto" y "Burgalés Esclarecido", que nuestro Ayuntamiento les tenía otorgados como justo y bien ganado premio a su labor en pro de la cultura burgalesa. Cumplida enhorabuena por este tan ganado homenaje, al que esta Institución de asocia complacida.

Con techa de 26 de febrero tuvo lugar en la villa de Gumiel de Izán, el acto solemne de la inauguración oficial de un grupo escolar en ella levantado, que llevará por nombre el del que fue insigne catedrático y geólogo burgalés Dr. Maximino San Miguel de la Cámara.

En esa misma villa y en idéntica fecha, quedó descubierta, en la fachada principal de su Casa Ayuntamiento, una lápida en recuerdo y homenaje a otro gran burgalés, el Dr. Gratiniano Nieto Gallo, asímismo ilustre catedrático y Director General de Bellas Artes. Expresamos nuestra cordial complacencia por ambos recuerdos, a cual más merecidos.